

Noticias
GUADALAJARA

INFORMACIÓN Y NOTICIAS DE GUADALAJARA, S.A.

PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO
JULIO GARCÍA SÁNCHEZ

DIRECTOR: JOSE MARÍA VIZCAINO. REDACTORES: JOSÉ ALBERTO MESEGUER CAMARILLO (PROVINCIA), ALBERTO MORENO PÉREZ (DEPORTES), ANA MARÍA RUIZ HERRERA (CIUDAD), JOSÉ ANDRÉS MERINO (MOTOR), TOMÁS LÓPEZ GARCÍA-RISCO.
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PUBLICIDAD: Capitán Arenas, 23 1ª planta. Oficina 4, 19003 Guadalajara. Tlfno.: (949) 25 48 01. Fax: (949) 21 43 07. INTERNET: http://www.guadalajara.interactiva.org/noticias. E-MAIL: noticias@itn.net. PUBLICIDAD DIRECTA: Javier de Andrés. PUBLICIDAD AGENCIAS: Julio García. Dep. Legal: GU-203/1995. FOTOMECAÁNICA: PRINT AUTOEDICIÓN. IMPRIME: INTEGRAL PRESS. DISTRIBUYE: D&M PUBLICIDAD.

SOLICITADO EL CONTROL DE O.J.D. DISTRIBUCIÓN GRATUITA

LA TIRADA ACTUAL DE «NOTICIAS» ES DE 25.000 EJEMPLARES. 20.500 SE DISTRIBUYEN EN GUADALAJARA CAPITAL; 3.900 EN AZUQUECA DE HENARES Y 1.000 EN LA PROVINCIA

Imputado

EL presidente de la Diputación de Guadalajara ha declarado esta semana ante el Tribunal Supremo. Por consejo de su abogado —el ex presidente del Supremo, Federico Carlos Sáinz de Robles—, nada ha trascendido de lo que se refiere a su declaración. Sólo se conoce que Francisco Tomey ha vuelto a insistir en su inocencia y en la "legalidad y moralidad" con que en todo momento actuó.

Los acontecimientos se han sucedido con rapidez. En poco más de cinco meses el Tribunal Supremo ha decidido sentar en el banquillo al presidente del Partido Popular en Guadalajara como presunto responsable de un delito continuado de falsedad en las Liquidaciones de los Presupuestos de la Diputación. Francisco Tomey es, hoy, un hombre imputado.

Convendría conservar fresca la memoria y recordar lo que la palabra "imputado" sugirió por entonces a algunos representantes políticos. El secretario general del PP y vicepresidente de la Diputación, Antonio López Polo, aseguro tan solo hace cuatro meses que los diputados provinciales del Partido Popular dimitirían en bloque si Tomey resultaba "imputado". Bien, pues eso ya ha ocurrido hace días y ningún diputado, que sepamos, ha presentado la dimisión. Y, seguramente, ninguno lo hará. Ya pusimos en duda, en su momento, el hecho de que

López Polo hablara en nombre de todos.

En una democracia, se considera que lo ético, lo cabal, es presentar la dimisión cuando existe una imputación formal. Esta idea es aceptada por la generalidad de la clase política, pero en la práctica sólo es invocada cuando afecta al adversario. Tomey no dimitirá, y está en su derecho de obrar así, si ese es su deseo, mientras no haya una sentencia firme que lo condene, puesto que hasta entonces no quedaría plenamente demostrada su culpabilidad. Cosa bien distinta son las consecuencias que de esa posición puedan derivarse para el partido que preside a menos de un año de las elecciones autonómicas y municipales. El Partido Popular de Guadalajara ha sufrido un innegable descrédito social únicamente achacable a este episodio. Esta por ver hasta dónde alcanzan las consecuencias llegado el momento de una confrontación electoral y en qué medida la masa social podría castigar con su voto al partido mayoritario en la provincia. Desde luego, mucha seguridad ha de haber respecto a la inocencia del presidente de la Diputación cuando en el seno del partido no se detectan movimientos de reforma. O tal vez se prefiera la autoinmolación electoral antes que levantar una voz disconforme.

Volvemos en septiembre

COMO cada año, llegado el mes de agosto, «Noticias de Guadalajara» interrumpirá su edición hasta el próximo mes de septiembre. Cumpliremos en esas fechas tres años de vida en el panorama de la prensa provincial. Tres años no exentos de dificultades pero que nos han reportado también numerosas satisfacciones, entre ellas la de convertirnos en un referente informativo de primer orden en nuestro ámbito de difusión.

El mes de agosto, prácticamente inhábil en muchos ámbitos profesionales y en el que la actualidad informativa también se relaja, es el momento oportuno para tomarse un merecido descanso.

P I N C E L A D A S

El caos que viene

No es por desconfiar de la previsión de los responsables de la Concejalía de Tráfico del Ayuntamiento, pero resulta un tanto sospechoso que, a menos de un mes para que den comienzo las obras de reordenación del tráfico en la conflictiva plaza de Bejañque, nadie haya avanzado cómo se va a solucionar el problema circulatorio que se va a generar, dado que se trata de una de las vías que soporta mayor acumulación de vehículos de la ciudad. Se supone que el equipo de Gobierno municipal tendrá ya previstas las alternativas para el tráfico rodado, que debería haber dado ya a

conocer a fin de que los ciudadanos sepan a qué atenerse cuando las máquinas tomen la calzada. Pero además hay que añadir el problema de la coincidencia de dos obras de grandes dimensiones, ya que al mismo tiempo se ejecutarán las del nuevo colector de la avenida de Barcelona, que es el principal acceso al polígono del UP-7, donde ya se han entregado cerca de 200 viviendas. Esperemos equivocarnos y que los conductores no se encuentren con que en septiembre, en plenas Ferias y Fiestas, el centro de la ciudad se haya convertido en un auténtico caos.

El Corredor no vota al PP

El tramo del Corredor del Henares que discurre por la provincia de Guadalajara parece que no vota al Partido Popular. Esta zona, que es una de las de más posibilidades de expansión de la geografía nacional, es tratada desde el Gobierno central como si no evolucionara con el paso de los años. Dicen, los de la Administración nacional, que no hace falta todavía un tercer carril en la N-II. Habrá que esperar a que haya colapsos como en el aeropuerto de Barajas para construirlo. La autopista de peaje es un proyecto, que a este paso, se

marcarán para el siglo XXII. Compiten con el puerto seco invirtiendo en un proyecto a apenas veinte kilómetros de distancia. No aplican el padrón de 1996 a la hora de repartir fondos —perjudicando a una zona de extraordinario crecimiento poblacional— y ahora les dejan sin Juzgado a más de 23.000 personas, teniendo distritos judiciales en zonas como Molina de Aragón y Sigüenza. Para qué hablar de servicios médicos como el de ginecología. Pero, a pesar de todo, la culpa será de los socialistas, que no lo hicieron antes.

C A R T A S D E L O S L E C T O R E S

(viene de la página anterior)

vorar. 6.—Los ciudadanos castellano-manchegos no se merecen políticos así, capaces de frivolarizar con la Constitución Española, con los derechos de los ciudadanos españoles. Entendemos que los puestos de responsabilidad política no son para los "cualquiera" a dedo, sino para los que van a servir y a defender los derechos comunes y nunca para defender criterios personales, electoralistas o incluso revanchistas o a los que les "apasionan" los debates porque no tienen otra cosa mejor que hacer. La Sanidad, señoras y señores, es algo serio, y la farmacia también, no se lo tomen a broma, argumenten seriamente y evalúen los perjuicios que pueden ocasionar. Ya lo digo un sabio: "Los experimentos, mejor con gaseosa".

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Guadalajara

España sí es racista

Señor director:
¿Es España racista? Esta es la eterna pregunta que nos hacemos continuamente, cuando vemos en los medios de comunicación casos de agresiones a extranjeros, aunque, bien es cierto, que todo el mundo conoce la respuesta. Pues sí, España sí es racista. Si no fuera así, ¿cómo podríamos explicar el trato que damos a nuestro vecino del sur o a los despreciables "sudacas"? ¿Por qué nos molesta que se sienta un negro a nuestro lado en el autobús? El problema de nuestro país es que tenemos una frágil memoria. Hemos olvidado cuando fuimos nosotros los emigrantes, los extranjeros en otros países que nos acogieron con los brazos abiertos durante la posguerra. ¿Quién no ha tenido algún pariente o conocido en Alemania o en América del Sur? El que no conozca algún caso que tire la primera piedra. La

sociedad española aún tiene mucho que aprender. Queremos aparentar que somos un país tolerante y, en realidad, no lo somos. Incluso cuando la situación requiere la solidaridad de todos, nuestra condición humana demuestra lo contrario. Nunca se puede olvidar, cómo en el concierto a favor de las víctimas del terrorismo dedicado a Miguel Angel Blanco, un sector del público silbó a un cantante invitado por no cantar en castellano y hacerlo en valenciano. Muchos de nosotros nos preguntamos aquel día: ¿Pero no era un concierto a favor de la tolerancia y solidaridad? Casos como este no se pueden repetir. Debemos despertar y darnos cuenta de que, ante todo, todos somos personas, independientemente de nuestra raza, sexo, religión y nacionalidad. Si nuestro coche es japonés, nuestra pizza italiana, nuestro Cristo judío, nuestros números son árabes y nuestras letras son latinas, ¿por qué nuestro vecino es un despreciable extranjero?

Leonor Demetrio da Silva (estudiante de periodismo) Guadalajara

La buena fe en un pacto

Señor director:
Todas las cosas pueden tener un valor aparente y con su utilización un valor de uso, que unas veces puede ser superior, pero otras estar por debajo de las expectativas. Todo esto viene a cuento con los pactos que sobre las medidas a tomar con los transfugas, han firmado 13 partidos políticos, entre los que no se encuentra, como es natural, Nueva Izquierda. En principio, el valor aparente de estos pactos es muy bueno, incluso superior al de una ley. Te obliga más un pacto entre gentes honradas dispuestas a cumplirlo, que una ley. La Ley tiene el carácter de imposición, que estando avalada

por un poder superior, el Estado, te obliga, pero también hace lícito luchar contra su aplicación, con los medios legales que el Derecho pone en nuestras manos, que en muchos casos son tan poderosos que desvirtúan el propio carácter de la Ley. No hace falta extendernos sobre este punto, pues tenemos en estos momentos muchos ejemplos, yo diría que ejemplares. Un pacto es una obligación voluntariamente adquirida, que libremente puede aceptarse o rechazar; por lo tanto, al adherirse, está completamente clara la intención de cumplir lo acordado, a no ser que actúe de mala fe, en cuyo caso el tiempo dejará a cada cual en su sitio. Por otro lado el propio voluntariedad de los pactos tiene una ventaja sobre la Ley: que deja claro que se está a favor o en contra de unos hechos, sin tener que entrar en la casuística que una ley debe marcar y que puede ser el portillo de escape para su incumplimiento. Sólo la propia estima es la fuerza que impulsa a su cumplimiento. Aplicando estos principios al problema del transfuguismo, en no mucho tiempo vamos a ver la buena voluntad de los firmantes de los pactos, por el tratamiento que den a los casos de transfugas que se dan en sus respectivas responsabilidades y la cuestión no parece que va por muy buen camino. En concreto, Guadalajara va a ser piedra de toque para comprobar la buena fe, que se supone, en la firma de los pactos. Por un lado, los responsables de gobierno en el Ayuntamiento tendrán que actuar con los transfugas que dejaron IU, al margen de resquicios legales; por otro lado, comprobar que esos transfugas no son aceptados en acuerdos o listas de otras formaciones que suscribieron los pactos. El tiempo dará y quitará razones.

Fernando Carvajal Saboya. Militante de IU-ICAM Guadalajara

Derechos preconstitucionales

Existe una tendencia bastante generalizada a atribuir a la Constitución la consagración de derechos que ya lo son de por sí, sin necesidad de que la Carta Magna los recoja como tales. Así, el secretario general del PSOE, José Luis Ros, refiriéndose a la declaración de inocencia de Tomey respecto a sí mismo, ha dicho que le parece lo normal puesto que «todos los imputados tienen el derecho de declararse inocentes según lo recoge la Constitución has-

ta que se demuestre lo contrario». Bien, pues ese derecho, el de no declarar en contra de uno mismo, es tan viejo como el hombre mismo. Es más, es inseparable de la condición humana, se nace con ese derecho aunque no haya Constitución Española, aunque la Constitución Española no lo recogiera o aunque la Constitución lo anulara. Ros, condecorador de la Historia y de las diversas declaraciones de Derechos Humanos, debería conocer algo tan simple.

Detalles para ser un gran club

El Club Deportivo Guadalajara se presentó el pasado viernes ante su afición. El equipo, al que sólo le vale el ascenso esta temporada, busca ser uno de los grandes, pero aún le falta mucho. Es cierto que en la presentación de este año se vio cómo algo está cambiando en el club. Algo tan imprescindible como un sistema de megafonía y que no existía en los últimos años, en esta ocasión, sí apareció. Se nombró incluso a los jugadores uno por uno y, bajo la

sintonía del "We are the champions", fueron desfilar las estrellas moradas. Sin, embargo, siguen faltando detalles. Detalles como adjuntar una relación a la prensa con los datos de los jugadores, algo aparentemente sencillo; detalles como dejar que los fotógrafos puedan realizar su trabajo o detalles como que el entrenador, Delfín Álvarez, no aparte del terreno de juego, con malos modos, a los trabajadores de los medios de comunicación.